

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 879

EL FERROL: Martes 19 de Noviembre de 1889

### LA POLITICA DEL SILENCIO

La sesión que el viernes celebró el Senado tuvo un fin tormentoso, y nos sorprende, pues lo habíamos previsto. El Gobierno se ha empeñado en no dar importancia á sucesos que la tienen; en dejar incontestados discursos como el del señor duque de Tetuán, de verdadera resonancia; en creer que la conspiración del silencio, otras veces favorable á su política, habrá ahora de producirle los frutos apetecidos. Pudo convenirse de que se equivoca, y pudo ver también que ese desprecio que el señor Sagasta siente hacia la opinión, hacia el Parlamento y hacia la prensa, que no se mueve más que por estímulos desinteresados, tiene un límite: el que puso con acentos de dignidad el señor duque al oír al señor Capdepón que creía contestada por él la parte política de sus discursos del miércoles y jueves.

No: el señor ministro erraba á sabiendas, ó no ha comprendido el alcance de las gravísimas afirmaciones con que el señor duque de Tetuán demostró que había fracasado la política fusionista; que no era un partido sino un grupo, el sagastino, el que estaba en el poder; que el señor Sagasta tenía enfrente una disidencia formidable, y que por tales razones debía el jefe del Gobierno plantear á la reina la cuestión de confianza para que lo confirme ó le retire sus poderes. Y, ó nosotros no entendemos de achaques políticos, ni de cortesía parlamentaria, ni de deberes sociales, ó el señor Capdepón cree que es lo mismo hacer un alegato difuso y contradictorio para defender causas tan desdichadas como la del señor Abascal y políticas tan torpes como la del ministerio, que contestar un discurso de la importancia del señor duque.

No debió de entenderlo así, sin embargo, á última hora el jefe del Gabinete. Porque cuando se enteró de que el ilustre disidente se había ido del salón de sesiones tan pronto como el señor Capdepón expuso aquellas mortificantes excusas, se apresuró á verle, y luego á darle explicaciones en la Cámara, y á ofrecerle formalmente que no quedaría su discurso sin la oportuna rectificación. Todo eso ha sido preciso, más el incidente agrío del señor marqués de Sardoal, más la discreta intervención del señor marqués del Pazo de la Merced, más las baldías explicaciones del señor conde de Xiquena, para que el señor Sagasta arriesgue al fin su compromiso.

¡Qué triste idea de la formalidad de un Gobierno y de las relaciones que debe mantener con los representantes del país de esa incorrección! Nosotros hemos visto periódicos, más ó menos alquilados, que reducen á la expresión mínima todo asunto que de cerca ó de lejos pueda alterar la calma beatífica del fusionismo. Nosotros hemos visto inventar crisis, fraguar conferencias, fingir entrevistas, para llamar hacia determinados la atención de las gentes, y apartarla del hito á que la dirigían. Nosotros hemos visto á la presa oficiosa hacer el silencio, pasando por alto, ya denuncias formuladas por diarios juiciosos, ya por representantes del país, pretendiendo por tal arte que sobre defraudaciones ciertas ó sobre debilidades humanas que tienen su castigo en el Código cayera el manto del olvido.

Pero lo que no habíamos visto nunca, aunque el señor conde de Xiquena afirmase lo contrario, es que cuando se ataca una política en su fundamento, en su jefatura, en su modo de gobernar, y cuando se hace responsable de grandes peligros al que tiene la responsabilidad primera en los actos del poder, se desdeña al censor, se le ponga enfrente á un Ministro muy digno, sin duda pero cuya blandura de palabra y cuyo carácter bondadoso solo pueden servir para determinados debates, y huya, descortés ó vencido, aquél que fué blanco de justísimas censuras, y sufrió inmóvil la flagelación más grande y la protesta más fundada. Eso lo repetimos, no lo habíamos visto hasta ahora.

Tarde, pues, tarde y con daño, va el señor Sagasta á enmendar su desacierto. Pero debe servirle de aviso para lo porvenir la corrección puesta por el señor duque de Tetuán á su especial idiosincrasia. Ello ha de servir, en último caso, para demostrar que, si ante las altas conveniencias públicas

el actual Gobierno olvida sus deberes, y abandona el país á la desesperación, y deja que se arruinen los contribuyentes, y se malbaraten las rentas del Estado, y se desorganice el ejército, y carezcamos de marina, y se consuman todos los recursos del porvenir para que el partido que sustituya al fusionista se encuentre en situación difícil, ante la consideración que todo Gobierno debe mantener con los representantes del pueblo, su conducta es más reprehensible aún. Y eso puede marcar rumbos nuevos en la política, que un Gabinete, celoso de su prestigio, en modo alguno debe permitir. Si su propio decoro no se lo impusiera, la lealtad debida al adversario se lo exigiría.

Hable, pues, el señor Sagasta, y hable, aunque el castillo de naipes que con su silencio sostiene se derrumbe. Esto es preferible á esa actitud artificiosa y pueril en que funda su continuación en el poder.

### Un rato á crítica

#### AL PIÉ DEL CAÑÓN

Ocupamos hoy esta sección con un trabajo á la Redacción ajeno, pero trabajo que nos remite su autor, apreciable amigo nuestro.

Si los lazos de compañerismo y amistad que nos unen con el que bajo el pseudónimo de *Uno de los de la panza* oculta un nombre ventajosamente conocido en nuestra región, en las esferas de las letras y de las armas, no constituyeran motivo bastante para ceder este espacio en nuestras columnas, la importancia literaria de la labor y su indole misma nos lo aconsejarían así, por tratarse de un asunto que alcanzó el privilegio de excitar los ánimos y que está llamado á ser roidoso.

Por lo pronto, los jefes y oficiales de todas las armas, de guarnición en la Coruña, según se nos dice, han interpuesto demanda por injuria y calumnia contra la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán.

Señora de toda mi consideración: aunque haga usted de esta carta el mismo caso que hizo el otro de la famosa carabina del Ambrosio del cuento, antojásemos echar en la presente ocasión mi cuarto á espadas, que por algo pertenezco al gremio de los que la llevan al cañón, sino con el donaire y gracia que fuera de desear, porque soy un pobre reservista que á fuerza de vestir de paisano y de echar panza casi he llegado á olvidar el aire marcial de otros tiempos, al menos con cierto pundonor quisquilloso que me obliga por esta vez á decirle cuatro verdades sin reparar que V. es una hija de Eva, bien que desde luego declaro que yo soy un Adam de esos que, según V. dice, se dejan crecer el pelo y la barba y van sucios y derrotados, y por consiguiente no debe V. extrañarse de mi modo de proceder, pues tratándose de un soldado de este calibre todo debe esperarse menos la finura.

Procuraré, sin embargo no ser grosero, pero lo que es claridades las va V. á oír como puños, señora doña Emilia Pardo Bazán.

Al pié de la torre Eiffel: así titula V. el último libro que de su fecundo talento ha brotado á la luz de la publicidad; libro que no será yo ciertamente el que pretenda criticar, pues aparte de que V. se halla á muy corta distancia del sillón académico, en el que ya casi estoy viendo la huella de sus lomos, (ya ve V. que, aunque pobre reservista conozco su *Morrúa*) y yo soy un feliz ignorante que hace tiempo me pudro en este panteón de la milicia llamado por mal nombre escala de reserva, no dejo de conocer que en el tal libro hay cosas muy buenas y dignas de aplauso.

Pero ahí verá V., señora doña Emilia, la fragilidad humana nos lleva muchas veces á falsos terrenos; la historia de los Icaros que vieron derrotadas sus alas de cera, y la de los bonachones que asaron, como vulgarmente se dice, la manteca, es el pan nuestro de cada día en este siglo de las luces en el que alguna que otra vez surgen las sombras del error que dan al traste con las reputaciones, así sean de tan grueso calibre (dispense V. esta frase guerrera) como la que V. en el terreno literario ha sabido adquirir con derroches de talento y de dinero, y dichosa V. que puede tirar de largo uno y otro.

Si V. se hubiera limitado á decirnos sus impresiones allende los Pirineos; si en ese libro, casi escrito al pié de la torre Eiffel, solo aparecieran sus aficciones de literata y sus pujos de mujer extra-exceptional, nadie trataría de censurarla ni aun sabiendo que V. tenía el pésimo gusto de alardear de aficciones propias de la mesa de disidencia, y todas esas cosas que V. nos relata de momias y cadáveres de la Morgue en putrefacción las pasaríamos por alto, aunque al leer las páginas del libro nos tapásemos las narices por si acaso llegaba hasta ellas el horrible tufillo de la materia orgánica en descomposición.

Mas sucede que, echándola V. de Marisabidilla y para demostrarnos que de todo entiende y á to-

do llega su incomparable talento, pretende V. colocar su piedra en la barricada que contra nuestro desgraciado Ejército se levanta hace tiempo, y aquí dá V. una caída que ni la de Luzbel cuando bajó á los infiernos castigado por su soberbia.

Y para que la plancha resulte bien á la vista, voy á tener el honor de copiar íntegro el delicioso parrafito que, cual saliva lanzada al cielo, ha de caer sobre V. misma, á poco que yo irate de analizar lo escrito. Dice así:

«Basta ver en las capitales de provincia (de España hablo), á los oficiales de las distintas armas como se vuelven al cabo de poco tiempo de cuartel, descanso y vida doméstica. Lo primero que hacen es aborrecer su oficio; no querer ponerse jamás el uniforme; dejarse crecer el pelo y la barba, con manifiesto descuido; criar panza, casarse, cargarse de hijos y adoptar el tipo del ciudadano pacífico por excelencia. El pundonor quisquilloso, la galante caballerosidad, la resolución, la energía que la profesión militar lleva consigo, todo lo echa el oficial español, en el desahogado pucherete de la familia modesta, y se convierte en algo semejante á hortería ó canónigo que se come tranquilamente su paga desde el sombrío coro de alguna arruinada catedral. Los actos de servicio, aun los más insignificantes como es alumbrar en una procesión, molestan; y pone el grito en el cielo si el ministro del ramo, en uso de un derecho indiscutible, le traslada de una guarnición á otra. Olvidado de la galanura y elegancia marcial, va sucio, derrotado, sin botones y con el galonaje color de desteñido cobre; y, por último, solo se acuerda de que abrazó lo que nuestros abuelos llamaban «la nobilísima carrera de las armas» el día que tocan á cobrar, el día en que cae del cielo—mal ganado—el garbanzo maldito.»

V., señora mía, ni conoce al ejército, ni sabe el abecedario de la honrosa carrera de las armas. Ha creído V. que hablar de esto era hablar de los cachivaches que ha visto V. en la Exposición, ó describir las prendas físicas de Zola, Daudet y otros escritores franceses que tan de cerca ha tratado en la familiar reunión de Goncourt aspirando el humo de sus cigarros y bebiendo con ellos ese aguardiente japonés que sabe á saín y á ajejo. V. supone que hablar de milicia es tan fácil como ver desempaquetar los esterletes del Volga, comer garbanzos con los naranjeros de Murcia y patatas fritas por el boulevard adelante. Y como su osadía de V. corre pareja con su talento, creyó V. muy del caso decir cuatro chistes de burda factura, demostrando con ellos, es decir pretendiendo demostrar que conoce tan á fondo la manera de ser de nuestros oficiales y la organización de nuestro ejército, que basta una sola pincelada de V. para dar colorido al cuadro.

Pero, doña Emilia, ¿me quiere V. decir donde ha visto esos oficiales que según los describe no merecen ser asistentes?...

Pues sí precisamente la virtud principal de los que vestimos el uniforme de la patria es la de aparecer siempre con el decoro posible. Podrá no haber pan en nuestro hogar y carecer nuestros hijos de ropas con que abrigarse; podremos en la llamada noche salir á entretener el hambre ocultando la miseria, producto natural de las muchas necesidades y el poco sueldo, bajo los harapos de una capa de paisano raída y transparente pero desde el momento en que el uniforme, la librea, como dicen los que pretenden rebajarnos, ciñe nuestro cuerpo, permítame V., señora de Pardo Bazán, que con todos los respetos debidos la diga que falta á la verdad, asegurando tan en absoluto, como V. lo hace, que los oficiales del Ejército español no tenemos vergüenza.

¿Que echamos el pundonor y la caballerosidad en el pucherete de la familia modesta?.. Crea usted, señora, que no hay hombre en España que se atreva á escribir eso. Es bien seguro que, antes de las primeras veinticuatro horas siguientes á la publicación del libro, se viera el autor en un gravísimo compromiso; pero como V. es una señora, hay que tragar saliva, forjar sonrisas y decir: «Manos blancas, etc., etc.»

Eso ni se refuta siquiera, doña Emilia, porque solo en un momento de ofuscación de la razón ó debilidad en el sentido común, puede ocurrírsele á nadie suponer que en los oficiales de nuestro Ejército no hay pundonor ni caballerosidad.

¿Con qué le llama V. acto del servicio á alumbrar en una procesión?.. Si alguna duda pudiera tener acerca de su ignorancia en cosas militares, esa declaración me lo demostraría bien á las claras. Esto me hace reír grandemente y doy por hecho que harán lo propio cuantos militares lean ese inocente disparate.

Y para coronar la obra dice V. que solo nos acordamos de la nobilísima carrera de las armas el día que tocan á cobrar!...

Conste, pues, que la sangre que con heroico valor se ha derramado en Africa, Cuba, y campaña carlista fué tan solo por defender el maldito garbanzo. Aquellos mártires del deber y de la abnegación, cuyos huesos yacen olvidados entre las abrasadas arenas de la región africana, ó en el fondo de la espesa manigua ó en la recién cerrada trinchera carlista; aquellos que fieles al cumplimiento del deber y que olvidándose de padres, hijos y esposas sucumbieron en la pelea

después de actos de sublime valor, no merecen ser calificados más que de víctimas de su glotonería.

Desde hoy quedan suprimidas las palabras de *Heroísmo* y *Abnegación* que serán reemplazadas por las de *Pesetas* y *garbanzos*; esto no lo dirá nadie que sea buen español, pero lo dice una española; lo dice en un libro en el que se habla largamente de cosas francesas; en un libro que está llamado á ser traducido al idioma de Victor Hugo, y no quiero pensar en lo que van á decir los franceses de nuestro ejército si dan crédito á la opinión de la india escritora. Por cuartos de banderas y cuerpos de guardia andará rodando ese delicioso parrafito, seguramente corregido y aumentado según costumbre allende pirenaica. ¡Qué chacotal!—A cuanto chistoso argumento dará lugar el juicio de doña Emilia, y cuando nuestros vecinos reflexionen acerca de aquel *ferros patriotismo* de otros tiempos del cual aun existen recuerdos en España, pues asegura la Pardo Bazán que todavía conservamos cubas de vino que tienen francés dentro, dirán que no seremos ciertamente nosotros los que les zurremos la badana, si llega el caso, con nuestras largas melenas, sucios, sin pundonor ni caballerosidad.

Es por consiguiente altamente antipatriótico, lo que V. ha hecho, señora mía, por más que debe tenerle sin cuidado todo esto, porque apesar de sus pujos varoniles no ha de verse V. nunca en condiciones de empuñar una espada ó un fusil para defender la Patria. Bastante hace usted con empuñar la pluma y escudada en su condición de mujer llamarnos perros judíos, segura de que, cuando la veamos cruzar á nuestro lado por la calle hemos de cederle la acera, diciendo: «á los piés de V. señora; qué bien escribe V.; cuanto talento tiene V., pero que ignorante es V. en esto de asuntos militares.» Bueno sería pues, que se diera usted una vueltecita por esa célebre academia de cabos que va á dar mucho juego, y hasta mejor aun, que se matriculase usted en ella para aprender algo de lo mucho que todavía tiene usted que aprender sobre estas cosas militares.

Y aquí hago por hoy punto final, y digo por hoy, porque es probable que no sea esta la última carta que tenga el honor de dirigir á V. En la presente solo he querido dar salida á parte de la bilis que me ha desarrollado lo que he leído en ese librito, pero poco á poco irá saliendo todo, y si estoy de humor prometo á V. que nos hemos de divertir un poquito.

Lo cual no es obstáculo para que me ofrezca como su más atento admirador s. s. q. b. ss. pp.

UNO DE LOS DE LA PANZA

### Cartera general

#### REVOLUCION DEL BRASIL

##### Lo que ha pasado

En los telegramas de nuestros colegas de Madrid hallamos nuevos pormenores acerca de los sucesos que hoy preocupan la atención general.

Lisboa 16.—El *Comercio de Oporto* publica un despacho de Río Janeiro fechado ayer á las tres y cincuenta de la tarde.

Dice que la guarnición militar se había sublevado contra el Gobierno Imperial, y que el ministro de Marina, barón de Ladario, había sido asesinado.

Los insurrectos establecieron un Gobierno provisional compuesto de Benjamin Constant, periodista, Quintín Bocayura y general Deodoro. La población ha permanecido ajena al movimiento. Los comercios y casas de banca están cerrados. Hay la esperanza de que el Gobierno legítimo podrá sofocar el movimiento.

Lisboa 16.—Telegramas de Nueva York, recibidos en esta capital, dicen que el ministro de Marina del Brasil no fué asesinado, aunque sí está herido.

En cambio no dejan duda alguna sobre el triunfo de la rebelión.

París 16.—Telegramas de Río Janeiro, recibidos hoy, dan cuenta de la constitución del Gobierno provisional en la siguiente forma: Teodoro Fonseca, presidente sin cartera; Aristides Lobo, Interior; el periodista Quintín Bocayura, Negocios Extranjeros; el diputado y doctor Barbosa, Hacienda; Campos Salles, Justicia, contraalmirante Vanderkolz, Marina; Demétrio Rebeiro, Agricultura.

La Cámara ha sido disuelta y el Consejo de Estado abolido.

La opinión pública es favorable al nuevo Gobierno.

Reina tranquilidad.

Londres 16.—(Recibido por la compañía del cable telegráfico del Brasil.)—En la rebelión militar ocurrida en el Brasil, el ministro de Marina ha sido gravemente herido. Las tiendas están cerradas, y todos los negocios suspendidos. Corre el rumor de que todos los ministros han sido hechos prisioneros y de que se ha proclamado la República.

Fonseca, el presidente del nuevo Gobierno provisional, garantiza la seguridad de la familia imperial.

El emperador está en Petrópolis.

El orden público parece que no peligra.

De La Iberia:

Londres 16, 10 n.—Nuevos telegramas de Río Janeiro dicen que el general Diodoro ha constituido un Gobierno provisional, ha cerrado la Cámara, despidiendo á los representantes del país, y ha proclamado la República.

Al estallar la rebelión, las tropas se dirigieron á ocupar el edificio del telégrafo y á ocupar los ministerios, poniendo presos á los ministros.

El de Marina, señor Ladeiro, quiso resistir, increpando duramente á los sublevados, y recibió heridas que parecen ser de importancia.

En Río Janeiro se aseguraba que había muerto. Diodoro ha dirigido una comunicación á los representantes extranjeros, diciéndoles que la familia imperial será respetada.

La población sigue manteniéndose tranquila. Varios Diputados de la disuelta Cámara han ido á Petrópolis, donde se encuentra el Emperador don Pedro. Se les atribuye el intento de organizar la resistencia á la revolución; pero se considera poco probable que ésta sea vencida.

Dícese que Diodoro ha dispuesto que se prepare un buque para conducir al Emperador y su familia á Portugal.

El programa del Gobierno será templado, según se espera en Río Janeiro, y tal puede hacer creer la significación de algunos hombres que figuran en aquél; pero en cambio, el General Fonseca es hombre de ideas radicales y de carácter arrebatado, y es de temer que imponga sus temperamentos á la nueva política.

Parece que existe el plan de convocar en breve una Asamblea Constituyente.

(De El Imparcial):

Paris 16 6'40 n.—El Sr. Carvalho, Encargado de Negocios de la Legación del Brasil en esta capital, se inclina á creer que es una maniobra de bolsistas la noticia de haber estallado una revolución en Río Janeiro.

Habiéndosele preguntado acerca de la verosimilitud de la noticia, se limitó á contestar que ningún sintoma precursor había anunciado la revolución.

A su entender, hoy no obtendría ninguna ventaja la nación con un cambio de Gobierno; sobre todo cuando el Emperador D. Pedro II, después de haber abolido la esclavitud, parecía dispuesto á plantear nuevas reformas liberales.

El Sr. Carvalho agregó que probablemente habrían sido interrumpidas las comunicaciones telegráficas por la vía oriental.

En efecto, los despachos que anuncian la explosión del movimiento revolucionario, —agregó el diplomático brasileño,—han sido dirigidos por Chile y Galveston á Europa.

Desde Nueva York dicen que el Emperador D. Pedro se encuentra en el palacio de Petrópolis y los Ministros presos.

No se reconoce la actitud de las provincias. Lisboa 16 (9'53 n.)—Las noticias recibidas aquí del Brasil, confirmando el triunfo de la revolución, han producido sensación indescriptible.

Se teme que el hecho produzca desastrosas consecuencias financieras.

Benjamin Constant, uno de los jefes revolucionarios, era director del Colegio militar y tenía gran prestigio en el ejército; lo propio sucedió con el General Fonseca.

Ambos eran francamente enemigos de los Condes de Eu.

Créese que el movimiento habrá sido secundado en provincias, merced á la organización que tenía el partido republicano.

Londres 17 (1 m.)—Telegramas que acaban de llegar de Río Janeiro describen el aspecto de aquella población.

La muchedumbre llena las calles y en los edificios se ven colgaduras, banderas nacionales y letreros que dicen: «¡Viva la democracia! ¡viva la República! ¡Abajo los Tronos! ¡Abajo el Emperador!»

Recorren las calles músicas. En los cuarteles hay retenes de gentes del pueblo armado que se confunde con el ejército.

No ha habido los desórdenes que se temían. Sólo en un principio se cometieron algunos desmanes.

Un oficial del cuerpo de seguridad fué asesinado por un pelotón de gente que le golpeó y le arrastró.

Río Janeiro 16, 11'30 m.—Despacho directo de la Agencia.

El Gobierno provisional acaba de dirigir un manifiesto á la nación en el cual declara que la Monarquía queda abolida en el Brasil.

Anuncia que se propone evitar desórdenes. Añade que el nuevo Gobierno ha recibido numerosas adhesiones de diversas provincias.

El ex-Presidente del Consejo sigue preso. El Emperador don Pedro y las demás personas de su familia son tratadas con la mayor consideración.

Río Janeiro 16, 5 t.—El Emperador y su familia están en Palacio, de donde no se les permite salir.

Al Emperador se le ha notificado oficialmente su destronamiento; pero se le dice que, teniendo en cuenta los servicios que ha prestado al país, se le conservará mientras viva su lista civil.

El Emperador ha contestado con mucha dignidad que él no cedía más que á la fuerza.

La mayor parte de las provincias parecen dispuestas á aceptar la República, siempre que ésta sea federal.

Esto puede modificar esencialmente las condiciones del país, dado el antagonismo que existe entre algunas provincias, particularmente entre las del Norte y las del Sur.

Lo que puede pasar

Ahora bien: con las noticias recibidas hasta el momento presente, ¿debe darse el problema por resuelto, por triunfante á la revolución y por definitivamente implantado el nuevo régimen? Solamente las noticias futuras podrán ofrecernos contestación.

Sin embargo, bueno es tener en cuenta algunas consideraciones, quizás muy pertinentes al caso.

Por el pronto, conviene observar que las noti-

cias acerca de la revolución recibidas en Europa, todas proceden de los revolucionarios, quienes las envían por sí propios ó cuando menos las inspeccionan, puesto que el cable está seguramente en sus manos. En dichas noticias obsérvanse algunas contradicciones y no menos oscuridades. Por ejemplo: dicen los telegramas procedentes de aquel interesado origen que el Ministerio ha dimitido. Una vez desconocida la autoridad del Monarca, la desus consejeros habrá sido también derrocada. Pero ¿dimitir aquellos? ¿En manos de quien?

Sabido es el carácter peculiar del ilustre don Pedro de Alcántara. Nadie ignora que el venerable Monarca ha repetido varias veces que jamás permitiría que por su causa llegara á verterse una sola gota de sangre, y que siempre se sometería á la voluntad de sus súbditos.

Pero el partido monárquico, el mismo partido personal del Emperador, que indudablemente dispone de grandes fuerzas, ¿llegará á someterse también? En algunas provincias, como las de Río Janeiro, San Pablo y Minas, los republicanos cuentan sin duda con bastantes elementos; pero en las demás no ocurre lo mismo. En las del Norte principalmente (y véase que en los últimos telegramas que nos comunica la Agencia Fabra ya se indica algo de esto), en las del Norte, decíamos, predomina el entusiasmo por las ideas monárquicas, y no será fácil que se ajusten desde el primer momento á las aspiraciones de los revolucionarios. La guerra civil, pues, no será probable; pero es posible, desgraciadamente.

Estadísticas

Según el censo de 1883, el Imperio del Brasil contaba en aquella época con una población de 12.000.000 de habitantes, ó sean 1,47 por kilómetro.

La capital del Imperio (Río Janeiro), tiene 357.332 habitantes.

En 1887 llegaron al Brasil 54.990 inmigrantes, de los cuales 14.200 eran italianos, 13.700 portugueses y 2.600 españoles.

El presupuesto de ingresos para 1889 asciende á 349.700.000 pesetas y los gastos á 345.261.000. La deuda pública del Brasil en 1.º de Enero de 1888 ascendía á 1.675.605.500 pesetas.

El ejército, en tiempo de paz, tiene un efectivo de 1.520 oficiales y 13.500 soldados. Además la gendarmería cuenta con 6.800 hombres.

Componen la flota brasileña 9 acorazados, 5 cruceros, 16 cañoneros y otros buques, hasta el número de 52, con 222 cañones, 500 oficiales, 280 maquinistas y 4.000 marineros.

En el ejercicio de 1886-87, el comercio de importación ascendió á 523.515.000 pesetas, y el de exportación á 658.877.000. Los principales artículos que se exportan, son el café, azúcar, la goma elástica, tabaco y los cueros.

La marina mercante contaba en esa fecha con 112 buques de vela y 83 de vapor.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido nombrado comandante de artillería de la armada don Antonio Cervera y Guerrero.

Fué nombrado auxiliar de la Comisaría de subsistencias del departamento del Ferrol, el contador de navío don Joaquín Rey y Baamonde y relevado en el destino de habilitado de la provincia marítima de Vigo, por el oficial de la misma clase don José Rubin y Doldan.

En el caso de solicitar su reingreso en activo servicio en el cuerpo de infantería de marina el cabo primero de segunda reserva Angel Couceiro, se procederá por sus jefes á lo dispuesto en la R. O. de 11 del presente mes.

Se ha concedido permuta de destino entre los tenientes de infantería de marina don Nicasio de Castro y don Tomás de Caraballo pasando el segundo á Filipinas.

Ha sido promovido al empleo de segundo maquinista el tercero don Enrique Silva; á tercero el cuarto don José Barros y á este empleo, el ayudante de máquina don Rafael Molina Aguado, con antigüedad de 25 de Octubre del segundo y de 29 de Marzo al primero y tercero y sin que puedan percibir el sueldo del nuevo empleo sino desde el 25 de Octubre en que ocurrió la vacante, quedando colocados en el escalafón el Silva después de don Gerardo Fontela y el Molina, después de don Vicente Buyo.

Se ha concedido al teniente de navío de primera don Jacobo Mac-Mahón la indemnización de viage por una comisión desempeñada en el departamento de Cádiz.

Se desestimó la instancia de doña Adelaida Lopez Aneiros, viuda del primer maquinista de primera clase don Antonio Rodríguez Lopez, que solicitaba pensión.

Se ha mandado suspender la construcción en el Ferrol de 240 jarras de 24 centímetros con destino al crucero Alfonso XII.

Se ha remitido al Ferrol el nombramiento de segundo condestable, á favor de Rosendo Escrigas, el de segundo practicante para don Pastor García, el de segundo contramaestre para Melchor Pita y el de primero para don Enrique Perez.

A los segundos contramaestres don Juan Hermida Ros y don Adriano Mauriz se les ha concedido el empleo de alféreces de fragata, graduados, de la escala de reserva, con la antigüedad de 9 del actual.

Debiendo proveerse la fiscalía del apostadero de Filipinas dentro de breve plazo se ha mandado publicar la proximidad de la vacante, para que los tenientes auditores de segunda del cuerpo jurídico puedan solicitarlo en el plazo de 15 días.

Ha sido destinado como auxiliar al Centro técnico facultativo y consultivo del ministerio de marina al comandante de artillería de la armada don Antonio Cervera.

—Ha sido destinado al departamento de Cartagena á continuar sus servicios el alférez de navío don Mariano Catalá.

DEL DEPARTAMENTO

Contramaestres.—Se dispuso fuese reconocido el mayor de segunda clase don Francisco Maceira Cagigal que solicitó su pase al servicio de arsenal.

Maquinistas.—Se presentó de licencia el segundo don Juan Rayó Vidal.

Fué reconocido el segundo don Camilo Estriptot Fernandez.

Condestables.—Solicitó dos meses de licencia por enfermo el tercero José Medina Gomez.

LO DE PERAL

Una devolución honrosa

El señor Casado del Alisal, que, como es sabido, hizo un donativo de 100.000 duros al señor Peral para perfeccionar el buque submarino, ha enviado la siguiente carta á nuestro colega La Epoca:

«Mi estimado amigo: El señor Peral me hace saber su resolución de reuñciar al donativo que yo hice para fomentar su invento y devolverme su importe, actitud, sin duda, que él cree necesaria á su dignidad.

Ignoro las ideas de Vd. respecto de este invento; pero como amigo particular y director de un periódico importante, se lo comunico, autorizándole á hacer de esta carta el uso que crea oportuno.

Soy con toda consideración, etc.»

Declaraciones del ministro

Las palabras pronunciadas en la sesión del día 14 por el ministro de Marina a propósito del submarino Peral, son las siguientes:

«Tengo la confianza en que muy pronto se han de repetir las pruebas.

La situación actual del señor Peral no las entorpecerá en lo más mínimo. Si llegado el momento surge un nuevo aplazamiento, el ministro pondrá la forma en que ha de averiguarse si merecen entero crédito las esperanzas del señor Peral, ó si por desgracia no se trata más que del parto de una imaginación exaltada.

Deploro una polémica á que no he dado motivo; y por eso me he limitado y me limito á indicar que estoy seguro de que mi proceder ha ido desde el principio encaminado á que se realizase dicho invento.

Es justo que se dé una satisfacción á la opinión pública, pero no debe ser ahora. El ministro acoge desde luego el pensamiento del señor Maissonnave para el caso de que se apele á un nuevo aplazamiento.

Tengo la confianza de que se harán las pruebas, de que se harán pronto. Cuando llegue el momento de dudar de que se verifiquen, se nombrará la comisión propuesta por el señor Maissonnave. No rehuyo ese medio, antes bien considero que es el más procedente y el más justificado para satisfacer á la opinión, y para convencernos de si hay motivos para fundar esperanzas en la realización del invento.

Por mi parte, no creo que pueda esperarse de él, ni mucho menos, lo que la exaltada imaginación de nuestros compatriotas ha soñado.

Conste, pues, que acepto la proposición para ponerla en práctica si las pruebas sufren un nuevo aplazamiento.»

Aclaraciones

Telegrafían de San Fernando á La Correspondencia de España:

«San Fernando, 15, 12'30 n.

Hace pocos días que El Globo y cierto funcionario que por dicho periódico parece sugestionado, pusieron en duda la sinceridad y formalidad del señor Peral, á quien se excitó públicamente á que se sincerase del cargo que se le hacía de haber enviado á Buenos Aires, con fines interesados el siguiente telegrama:

«San Fernando 22 de Mayo de 1889.

Isaac Peral al Correo Español de Buenos Aires. Garantizo que el problema está resuelto con éxito absoluto. La navegación submarina es ya un hecho. Sumergido, he obtenido la velocidad que esperaba. Las imperfecciones, que nunca faltan cuando por primera vez se construye un aparato que reúne tantas dificultades como las vencidas, se van corrigiendo rápidamente y aunque toman tiempo, en nada afectan al resultado práctico y científico del barco. Debo hacer constar que la pieza dificultosa es la de un motor construido en Londres, que será repuesta inmediatamente y que no representa sino un papel mecánico en el submarino.

Satisfecho del éxito, doy gracias á los compatriotas de esa que tanto me han alentado, atribuyéndoles en el triunfo mayor parte de la que ellos se figuran, rogándoles no se impacienten sino puedo decirles todo lo que quisiera, volviendo á responderles del buen resultado logrado.—Isaac Peral.»

El señor Peral, que por razón del arresto á que está sujeto, no ha podido deshacer en el perentorio plazo que su dignidad reclamaba tan incalificable sospecha, acaba de recibir, gracias á la amistosa intervención del diputado á Cortes señor Avilés, la certificación oficial de la dirección de Correos y Telégrafos del texto del telegrama que el señor Peral dirigió á Buenos Aires, contestando á uno del señor Lopez Gomara, en que se le excitaba á enviar noticias fidedignas. Hé aquí copia del documento:

«Dirección general de correos y telégrafos. Sección de telégrafos. Negociado 5.º.—Copia, servicio privado, telegrama privado de San Fernando para Buenos Aires; número 6; pesetas 31135; vía Cádiz; Fabrestón; día 22 Marzo de 1889, á las 10'30 m.—Dirección y texto.—Buenos Aires.—Gomara. Verificadas pruebas velocidad excelente resultado; las siguientes tendrán lugar una vez remediado pequeño desperfecto notado un motor construido Londres. Ruego compatriotas no impacientarse lentitud forzosa pruebas: éxito seguro.»—(Copia conforme con el original.)

Juzgue ahora el público de la conducta del señor Peral y de la de aquellas personas que por su posición y por los antecedentes de este oficial como así mismo por los deberes de su cargo no han debido alentar ni un solo momento, como han alentado, las sospechas calumniosas que aquel periódico ha deslizado en público.

Zanjada parcialmente esta cuestión de honor, que ante todo interesaba al señor Peral aclarar ante el país, como hoy lo hace, bien pudiera en estos mismos momentos, y con mayor facilidad desmentir categóricamente cuantos cargos se han amontonado sobre él; pero considera que lo primero que le interesa es cumplir el compromiso que voluntariamente ha adquirido, de terminar hasta fin todas las pruebas del barco de su invención antes de zanjarse también de una vez todas las cuestiones suscitadas en estos días y esclarecer ante el público, por interés de la patria, todas las vicisitudes porque haya pasado este asunto hasta dicho día, y al efecto el señor Peral está firmemente resuelto á prescindir en absoluto, por ahora de todo lo que no sea dedicarse exclusiva y únicamente á finalizar sus trabajos, habiendo adoptado la determinación de no leer ni un solo periódico, pero ha encomendado á sus amigos la colección cuantos de él se ocupen desde ahora hasta el día en que las pruebas terminen, y entonces resolverá muchas cuestiones pendientes y entonces obrará conforme á lo que le dicten su conciencia, el interés del esclarecimiento de la verdad y el de su patria.—Mascias.»

El Globo, por otra parte, que dedica particularísima atención á cuanto á este asunto se refiere, despues de comentar ampliamente las palabras dichas en el Congreso por el señor Maissonnave y las declaraciones del Ministro de Marina, somete á la consideración del público los siguientes datos á fin de probar que el dique núm. 1 no sirve para los ensayos del submarino:

«Ese desgraciado é inútil dique,—dice el colega,—mide en sus dimensiones: Eslora, desde la puerta al pié de la escalera de la proa, metros 70'60.

Manga en los picaderos inmediatos á la puerta, en pleamar muerta, 17'00; en el plan, 11'10.

Manga en su maestra, 21'00 y 14'50.

Manga en el último picadero de proa, 4'68 y 2'68.

Calados, 5'92, 5'62 y 5'30.

Véanse ahora las dimensiones del Peral:

Eslora, 21'90.

Manga, 2'74.

Calado en la cuaderna maestra, 1'40.

Parécenos que no hay que hablar del asunto.

En cambio quisiéramos que esos corresponsales (aludido lo, sin duda, á los que defienden al señor Peral) nos explicasen el *tiquis miquis* del romaneo de pesos muy parecido al memorable de las líneas locomotrices.

¿Será que á estas alturas aun no tenga el señor Peral calculados el centro de gravedad y los momentos?

Y aquí hacemos punto, esperando que las pruebas en alta mar se verifiquen, como anunciaron los supradichos corresponsales, dentro de ocho días.»

El nuevo ministro de Marina francés ha enviado órdenes terminantes para que se active cuanto sea posible la construcción de los buques que actualmente se hallan en el astillero.

El viernes salió de Puerto-Rico el vapor-correo Montevideo, de la Compañía Transatlántica.

En el taller de artillería del Arsenal de Cartagena están llevando á cabo los trabajos de confección de cartuchos para los grandes cañones del acorazado Pelayo, que ha de hacer las pruebas de dicha artillería en las aguas de Tolón.

Los mencionados cartuchos son de un peso enorme y la pólvora que con especialidad se emplea en la confección es la llamada «prismática.»

El Boletín Oficial de Cartagena anuncia la subasta para la enajenación de la corbeta Masarrredo.

Salió de Cartagena la fragata rusa *Minin* con rumbo á la isla de Madera.

Del interior

Créese probable que el barítono Bueso haga su debut en esta ciudad.

Mucho lo dudamos, por más que celebraríamos que así sucediese.

UN BANDO

Alcaldía del Ferrol.—Esta Alcaldía con fecha 14 del corriente, ha dictado el siguiente bando:

«Habiendo observado que varias personas circulan á altas horas de la noche libremente por esta población provistas de escalas á pretexto de fijar en los sitios visibles anuncios de espectáculos públicos y otros de índole análoga, y considerando que la tolerancia de tal costumbre es ocasionada á producir consecuencias lamentables al vecindario, puesto que fácilmente pudieran al amparo de la misma ejecutarse hechos punibles que están exclusivamente llamados á prevacer y evitar las autoridades gubernativas, he venido en disponer:

1.º Que desde la puesta del sol hasta su salida, en todo tiempo, no se permita transitar por las calles persona alguna con dicho útil á no efectuarlo para cumplir un servicio municipal ó con autorización escrita de la Alcaldía.

2.º Que los alumbradores de las empresas de gas fluido y petróleo, usen á lo sucesivo en la gorra una placa de metal dorado en tamaño que haga esta fácilmente visible, con el título de la sociedad empresaria y el número del dependiente á que corresponda, perforado en la misma placa.

3.º Que dichos alumbradores custodiarán las

escalas mientras las tengan en la vía pública, para que ninguna otra persona pueda hacer uso de ellas.

4.º Los empleados á que se refieren las anteriores disposiciones acreditarán su personalidad siempre que lo exija la autoridad, sus agentes ó un vecino del pueblo á mediación de éstos; á cuyo efecto irán siempre provistos de credenciales visadas por la Alcaldía en las que habrán de constar sus señas personales.

Y 5.º La Guardia municipal ocupará los útiles expresados á los que contravengan las prevenciones que anteceden y pondrán á disposición de esta Alcaldía á aquellos que se resistan al cumplimiento de las mismas.»

Lo que se publica para su puntual observancia en el término municipal de mi jurisdicción.

Ferrol 16 de Noviembre de 1889.—Manuel de Cal y de Vicente.»

Anteayer tarde en la calle de Espartero fué herido un pobre hospiciario por un mozalvete que le inflirió con un palo un golpe en la cabeza.

Afortunadamente la lesión no reviste gravedad.

Continúa el conflicto entre los vecinos y la alcaldía para dar cumplimiento al bando sobre las precauciones nocturnas en los portales.

Como no podía menos de suceder, registranse infracciones á cientos y particularmente en los barrios extremos, que es donde los peligros de cierto orden pueden ser mayores, por lo mismo que las calles son más estrechas y tortuosas y están también menos vigiladas.

En la próxima semana saldrá para Santander á hacerse cargo interinamente de aquella ayuntamiento de marina, don José Conde, que ha sido recientemente nombrado para dicho cargo.

Se están llevando á cabo algunas ligeras reparaciones de que estaba muy necesitado el suelo del paseo de Herrera.

Por uno de los ángulos que da al Oeste sufrió el terreno un hundimiento que también será arregido para evitar nuevos desniveles peligrosos.

Ayer llegaron á esta población y hoy tomaron pasaje para la Coruña en el vapor *Hércules* muchas familias de las aldeas comarcanas quienes siguiendo las corrientes que privan, deben embarcar en el vecino puerto con rumbo á la república Argentina.

Infructuosos son ya los clamores de la prensa para contener esas corrientes fatalísimas, sin duda por que el efecto desastroso de tal desangramiento no es tan inmediato como fuera necesario, á fin de que el Gobierno se preocupara más de lo que se preocupa.

Esos espectáculos, con frecuencia repetidos, constituyen el signo de la decadencia del país, y dan la norma del abatido estado de nuestras clases sociales á quienes faltan, no ya horizontes, sino lo principal para la subsistencia y hasta aire respirable, por que hasta el aire se halla viciado por el ponzoñoso régimen que invadiendo todas las esferas tiende al aniquilamiento de las familias y de los pueblos.

También hasta nuestro colega local *La Democracia* han llegado lamentos del vecindario, sobre abusos que se cometen en las plazas.

Ayer escribe lo siguiente:

«Se quejan los compradores en el mercado del mal estado en que generalmente se halla el pescado que se pone á la venta.»

Se habla del matrimonio entre una hija de un maquinista de la armada, hoy ausente en Ultramar y un jóven rubio que figura en el escalafón de uno de los cuerpos de la marina.

Noticia *La Democracia*:

«Un distinguido é ilustrado profesor muy conocido en esta población se ha encargado de la dirección del orfeón *El Arte*, accediendo á las reiteradas súplicas de la junta directiva de aquella sociedad.»

Felicitemos por tan valiosa adquisición á la junta de dicha masa coral y á los orfeonistas que la componen.»

El nombre que ayer se leía entre líneas era el del señor don José Braña, y mucho celebraríamos resultara cierto.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal, se saca á pública subasta, la contrata del suministro de dos lotes de efectos necesarios para el completo armamento del crucero *Alfonso XII* y otras atenciones del mencionado arsenal, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan expuestos en la Secretaría de la Comandancia general del mismo y en la Comandancia de Marina de la Coruña.

Los efectos de que se compone el primer lote, son: faroles de cobre, candilejas de latón, tapones de patente para tubos de calderas, anclotes de hierro, cadena de idem, cable de acero, y otros, por valor de 4.625'90 pesetas, y el segundo lo componen: pliegos de papel blanco, beta de abacá, boyarines de corcho, manguitos de goma y otros, por valor de 1.638'89 pesetas.

—Se saca á segunda subasta la contrata del suministro de varios efectos necesarios en la 7.ª agrupación, para obras de varios buques, dividido en dos lotes, comprendiéndose en el primero: tela de carda, tubos de hierro, acero en planchuela y en cabilla, chupadores de goma, clavos de cobre y otros, por valor de 2.133'40 pesetas; y en el segundo: amiantina, nogal recto, zerdá ó cría de caballo, meollo alquitranado, barras de lacre y otros por valor de 557'99 pesetas, con sujeción á las condiciones publicadas en el *Boletín oficial* de la provincia de la Coruña número 82 de 7 de Octubre último y en la *Gaceta de Madrid* número 280 del mismo día.

CONCURSOS

Se señala para la una de la tarde del día 3 de Diciembre próximo, el concurso para contratar las obras de reparación necesarias en el almacén de montajes de la 3.ª sección de este Arsenal, bajo el tipo de 147'90 pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de la Comandancia general del expresado Arsenal.

Hace algunos meses acordó el Ayuntamiento establecer un farol en el punto ocupado por la mingitoria, próximo á la Cárcel, cuyo lugar quedó en completas tinieblas, después de haberse prescindido de aquel artefacto que justificaba la existencia de una luz.

Más útil, pues, sería que el Alcalde interino se ocupara con preferencia de poner en ejecución acuerdos de esta naturaleza que redundan en beneficio del público y en vez de producir protestas arrancarían aplausos sinceros.

El Ayuntamiento del Ferrol es uno de los que no está al corriente de las atenciones de primera enseñanza.

Pero, en cambio y ahora que con la existencia de la Administración Subalterna de Hacienda se alivió el personal de la Secretaría del Ayuntamiento de algunos engorrosos trabajos de contribuciones directas, tratase de gravar el presupuesto con 1.000 pesetas más, aumentando tuncionarios.

Con una atenta dedicatoria autógrafa del autor, hemos recibido un ejemplar de la última novela publicada por nuestro apreciable amigo el marqués de Figueroa, la cual obra lleva por título *Antonia Fuertes*.

Sirvan estas líneas como expresión de gratitud al jóven y distinguido novelista por su fina atención; pues reservamos para otro día en que dispongamos de calma y vagar el hacer, como es nuestra costumbre, un juicio crítico de la obra que forma un pequeño volumen en octavo y está delicadamente editada en Madrid por la casa de M. Tello, impresor de Cámara de S. M.

En los exámenes que se vienen celebrando en Madrid para ingreso en la Escuela naval, fueron aprobados en álgebra los números 6 y 7 y reprobados el 9 y el 11.

Falleció casi repentinamente en el Hotel Mendez-Núñez de Pontevedra D. Ezequiel Mantilla, fabricante de cajas de carton en Valladolid, que con objeto de dar á conocer los géneros de su casa viajaba por esta region, y había estado en esta ciudad hace pocos días.

En Madrid ha fallecido el niño José Estrañi San Emeterio, hijo y sobrino respectivamente de nuestros estimados amigos don Eduardo y don José Estrañi, este último querido compañero nuestro al mismo tiempo en la prensa.

A ambos hacemos manifestación sincera de nuestro pésame, extensivo á sus afligidas familias. También en estos momentos el inspirado poeta gallego don Manuel Curros Enríquez, llora la pérdida de una hija de corta edad, víctima de cruel y pertinaz dolencia.

Lamentamos la desgracia ocurrida á nuestro compañero en la prensa, á quien deseamos, igual que á su familia, la suficiente resignación.

En el salón de sesiones de la casa consistorial de esta ciudad tendrá lugar el viernes 29 del corriente la proclamación de interventores para las mesas de los colegios de todos los ayuntamientos comprendidos en el distrito electoral de diputados provinciales, para la próxima elección de concejales.

Dicho acto comenzará á la once en punto de la mañana del día señalado, constituyéndose al efecto en sesión pública la comisión inspectora bajo la presidencia sin voto del señor juez de primera instancia de este partido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 18

Nacimientos

Manuel Marcelino Romero.  
Consuelo Josefina Vinadel Celeiro.  
Milagros Nidáguila Quintela.  
Manuel Perez Grás.  
Raulito Pelayo Diaz y Diaz.

Defunciones

Candida Prieto Rodruiguez, 6 meses.  
Raimundo Ordorica Uriarte, 21 años.

Algo de todo

MODAS

*La season de los banquetes.*—Dos trajes para comida de ceremonia.—Toilette de invierno para viaje.—El sombrero picador.

En esta época del año no se habla más que de banquetes ni se piensa en otra cosa más que en comer. Digo mal porque las señoras para asistir á las comidas más ó menos ceremoniosas con que se solemniza en los hoteles más elegantes de París, la llegada del invierno, necesitan resolver de antemano un importante problema con la elección de una *toilette* propia para el caso y que se ajuste á las últimas exigencias de la moda.

Citaré dos trajes para comida de ceremonia que han llamado la atención de las parisienas elegantes. El primero es de terciopelo y piel de seda, de color verde mirto. La falda, completamente lisa y formando media cola, se adorna con una greca de terciopelo negro. Túnica Imperio, fruncida y cruzada en la cintura, formando tres agudas puntas drapeadas y adornadas con lazos de terciopelo negro, que caen sobre el delantero de la falda. La parte de detrás de la túnica es recta. Los con-

tornos del cuerpo y el escote en forma de corazón se rodean con una estrecha greca de terciopelo negro. Manga de ángel prendida en los hombros, con escarapelas de terciopelo negro. Largos guantes de piel de Suecia negra.

El segundo modelo es aun más lujoso que el primero. Es de terciopelo violeta y tul moteado negro. La falda de terciopelo violeta forma larga cola y se abre sobre un delantero de tul negro, sobre transparente de seda violeta. Cuerpo escotado en redondo, de tul fruncido. Chaquetilla Figaro de terciopelo de color violeta. Manga corta de terciopelo violeta. Segundas mangas á la judía de tul negro.

*Toilette* de invierno para viaje. Falda recta de cachemir azul japonés, adornada en la parte baja con tres estrechos galones de terciopelo del mismo color. Cuerpo muy ajustado, cortado en aldetas por la parte inferior y adornado con galones de terciopelo. Sobretudo de paño beige, con esclavina y solapas, cerrado con grandes botones de pasamanería y guarnecido con filas de respuntes. Largo boa de pluma negra. Sombrero redondo de fieltro negro, adornado con un pájaro fantasia de los tonos beige y azul. Velo de tul moteado.

Recordarán mis lectoras que terminé mi anterior revista con la descripción del sombrero *bolero*. Hoy le toca el turno al sombrero *picador*. Como se vé las corridas de toros de mentirijillas, verificadas en la plaza de la rue Pergolese, han influido poderosamente en la moda; y cada día se acentúa más su influencia. El año pasado, la proximidad de la Exposición que evocaba los recuerdos históricos de los trágicos sucesos que cerraron el siglo XVIII y abrieron las puertas al siglo XIX, puso de moda los trajes y las formas Directorios. Este año la moda parece inspirarse en la indumentaria española ó por lo menos en lo que aquí pasa por tal: veremos cuanto dura el brillante imperio de los *boleros* y de los *picadores* que vienen á destronar á los *incroyables* y á los *merocillenses*. El sombrero *picador* es de fieltro gris; el ala ancha y levantada en el lado izquierdo cae en el derecho. Se adorna con un grupo de plumas grises y rojas colocadas sobre la capa.

ERNESTINA.

Paris 13 de Noviembre 1889.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 9'40 n.

En el Congreso despues de algunas preguntas se entró en la orden del día, empezando el general Lopez Dominguez, por renunciar á intervenir en el debate que produjo la interpelación de Cassola.

Despues de esta manifestación se declaró terminado por la presidencia de la Cámara.

Puesto á discusión el proyecto de ley del sufragio, levantóse el señor Pidal á combatirlo y entre otras consideraciones de doctrina expuso la de que el Gobierno solo tiene interés en plantearlo en obsequio al señor Castelar.

Contestó á este discurso con otro Alonso Gonzalez, suspendiéndose luego el debate para continuar en la sesión de mañana.

En el Senado censuró el señor Canga-Argüelles el establecimiento del jurado, cuyos fallos cree no se ajustan á la más estricta justicia y en prueba de ello citó la resolución recaída en favor de «Las Dominicales del libre pensamiento», en el proceso que se seguía á dicho periódico por haber publicado un artículo en que se herían profundamente los dogmas de la religión católica.

El obispo de Salamanca intervino para reclamar el cumplimiento del Concordato y la Constitución del Estado.

Tambien terciaron los señores Montero Rios y el señor marqués de Sardoal, haciendo una defensa del nuevo sistema judicial.

El señor Sagasta resumió el debate.

Madrid 18, 9'55 n.

Mañana saldrán de Paris para Londres los príncipes de Gales.

En Buda-Pesth se ha producido un enorme escándalo. El arzobispo griego Augyelitch ha sido estrangulado y robado su palacio. Los autores, que están presos, son un capellán, el rector del colegio y un criado. Este ha hecho una confesión completa y el capellán ha intentado envenenarse.

Madrid 18, 10'5 n.

Puede considerarse definitivo que hasta el jueves no habrá Consejo de Ministros.

Nuevos telegramas del Brasil anuncian que la familia real fué objeto de las mayores consideraciones y que los mismos revolucionarios les facilitaron el embarque.

Sobre si la nueva república ha de ser federal ó unitaria parece que existen divergencias en el criterio de las provincias del Norte y las del Sur. Sin embargo, la tendencia general es á la federación.

Madrid 18, 11'20 n.

Un telegrama de carácter oficial anuncia que don Pedro II ex-Emperador del Brasil abandonó el territorio, embarcándose en un vapor con rumbo á Europa, cediendo así á insistencias del gobierno provisional.

Madrid 18, 11'25 n.

Ha sido pasto de un incendio el Teatro Español de Barcelona, habiendo sufrido grandes desperfectos los edificios inmediatos.

Afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

Bolsin 4 por 100 interior 75'00.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

FUNCION PARA HOY MARTES 19 DE NOVIEMBRE

3.ª del segundo abono

1.º Acto primero de la zarzuela de los señores Zapata y Marqués

EL ANILLO DE HIERRO

2.º Wals brillante del maestro Luigi Arditi,

L'ARDITA

3.º La divertida zarzuela en un acto,

CHATAU MARGAUX

4.º

ARIA DE LAS JOYAS

5.º Y último.—Acto tercero de la zarzuela

CAMPANONE

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho en punto.

Imp.de Pita.—Sinfortano Lopez, 142.

Se vende la casa de reciente construcción número 40 de la calle de los Herreros de Puente deume.

Informarán en Puente deume doña Manuela Filgueiras, y en esta ciudad don Manuel Abeledo empleado del ayuntamiento.

4-4.

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea á plazo fijo ó convencional.

Tambien se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendias.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra.

Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones.

Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

11.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de la Coruña el 23 trasbordando en Vigo al S. FRANCISCO que saldrá el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;

SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de la Coruña el 13 de Diciembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá de Cádiz un magnífico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Garda.

CARBOLINEUM

El **Carbolineum** es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El **Carbolineum**, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipútidias y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas diez veces. Oirece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del **Carbolineum**, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El **Carbolineum** se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

CUBA EN FERROL

Por vapor ALFONSO XII hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascós guayaba, de mangoitos, de guanabana de hicosos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almibar 14 reales.—Latas de hicosos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra. Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales. Queso de nata á 6 1/2 reales libra. Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERRAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO, por sus Chocolates

MEDALLA DE ORO, por sus Cafés.

MEDALLA DE ORO, por su Tapioca.

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentando el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaran saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 23 de Noviembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.